

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Alicante: Don César Morillas de Lara. Suplente: Don Daniel Entrellardat Andújar.

Arquitecto municipal: Don Francisco López Martínez. Suplente: Don Diego Castaño García.

Secretario: Don Francisco Tur O'Ryan, Secretario de la Corporación Municipal. Suplente: Don Veremundo Cano Sánchez, Funcionario Técnico-Administrativo.

Asimismo, se hace público que los ejercicios de la citada oposición tendrán lugar el próximo día 20 de febrero en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las dieciséis treinta horas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y en las bases de la citada oposición.

Aspe, 21 de diciembre de 1974.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.—9.934-E.

78 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas vacantes de Veterinarios titulares de esta Corporación.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso oposición convocado para la provisión de dos plazas vacantes de Veterinarios titulares de esta Corporación:

Admitidos

1. Don José María Ciluaga Arrate.
2. Don Carmelo Martín González.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que juzgará dicho concurso oposición, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Ibinarriaga Gómez, Teniente de Alcalde, y como suplente, don José Luis Berasategui Goicoechea, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Bernabé Sanz Pérez, y como suplente, don Pascual López Lorenzo, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José María Irujo Inda, Veterinario Jefe del Cuerpo, y como suplente, don José Antonio García del Escobal, Inspector Veterinario Jefe de Servicio.

Don Ignacio Urteaga Beldarraín, y como suplente, don Antonio Pipaón Llama, en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Vizcaya.

Don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Pipaón Llama, y como suplente, don José Angel del Valle Cuezva, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Don Blas Martínez Inda, y como suplente, con Jesús Cuezva Samaniego, en representación del Ministerio de Agricultura.

Secretario: El de la Corporación o funcionario Administrativo en quien delegue.

Bilbao, 16 de diciembre de 1974.—El Secretario general.—9.930-E.

79 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Capellades (Barcelona) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 301, del día 17 de diciembre de 1974, inserta las bases de convocatoria para la provisión de la plaza de Auxiliar administrativo, con el sueldo anual de 76.500 pesetas y extraordinarias de 18 de Julio y Navidad, por corresponderle el coeficiente de 1,7 de la vigente Reglamentación.

Entre otras condiciones generales se requiere ser español, mayor de dieciocho años, sin exceder de treinta y cinco.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el citado «Boletín» provincial.

Las instancias reintegradas con tres pesetas de timbre del Estado, 10 de sello municipal y cinco de sello de la Mutualidad, se presentarán en el Registro General, pudiendo enviarse también por correo conforme a lo prevenido en el artículo 65 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Deberá el interesado declarar bajo juramento y su responsabilidad que reúne las condiciones exigidas en la segunda, y que, si resultase nombrado, se compromete a cumplir las formalidades legales requeridas para tomar posesión del cargo. Se adjuntarán dos fotografías de tamaño carnet y el justificante de

haber abonado en el Negociado de Personal 200 pesetas de derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

Capellades, 19 de diciembre de 1974.—El Alcalde, Antonio Llopart Rafols.—El Secretario, Abundio C. Lorente Crespo.—9.833-E.

80 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molins de Rey por la que se suspende la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

En relación con la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril último, el Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre último, aprobó suspender con carácter provisional y en tanto no se resuelva la consulta a que se refiere el Jefe del Servicio Central de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, la tramitación de la convocatoria para la provisión de la plaza de Oficial Mayor referenciada.

Lo que se publica para conocimiento de los aspirantes admitidos a la aludida convocatoria.

Molins de Rey, 30 de octubre de 1974.—El Alcalde, Luis Puiggarri Munné.—9.911-E.

81 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de 28 de septiembre de 1974, y «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 18 de octubre del actual, para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de Administración General, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 4 de diciembre del presente año, acordó aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, para dicha oposición.

Admitidos

- D.ª Margarita de Alós Martín.
- D. Camilo Arahuete Armengou.
- D.ª Angeles Badía Gasco.
- D.ª Carmina Busquets Armengol.
- D. Javier Carbayo Martínez.
- D. Santiago Colillas Hernández.
- D.ª Nieves Sabi Rojas.
- D.ª Nuria Suñol de Amilibia.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.2 y demás concordantes del Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública, pudiendo interponerse reclamaciones a la presente lista provisional de admitidos y excluidos por un período de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo sin haberse presentado reclamaciones, se elevará a definitiva la mencionada lista, pudiendo interponerse recurso de reposición dentro del plazo de quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santa Coloma de Gramanet, 14 de diciembre de 1974.—El Alcalde, J. Porta Bussoms.—9.864-E.

82 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz referente al concurso libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Servicio de Vías y Obras del Ayuntamiento.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 10 de diciembre del actual, publica convocatoria y programa de méritos a exigir en el concurso libre convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de este Ayuntamiento, entre españoles mayores de veintidós años, sin exceder de cuarenta y cinco el día en que se presente la solicitud, estando en posesión del título de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos expedido por la Escuela Superior de España.

Plaza remunerada económicamente de 210.000 pesetas más aumentos legales, complementos, incentivos y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Torrejón de Ardoz, 16 de diciembre de 1974.—El Alcalde-Presidente.—9.919-E.